



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARIA

**TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN**  
**(art. 110, 318 Y 319 Ley 1564 de 2012, CGP)**

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 2014-00261-00	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	AFRANIO LUIS RESTREPO CORDOBA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO QUEJA, INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DEL ACTOR, CONTRA AUTO DEL 11 DICIEMBRE 2014, QUE RECHAZO POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION DEL AUTO DEL 2 DE OCTUBRE 2014 QUE NEGO LAS MEDIDAS CAUTELARES	13 DE ENERO DE 2015 (1ª instancia)	15 DE ENERO DE 2015 (1ª instancia)

  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA